



Aguaray (S), 10 ABR 2024

RESOLUCIÓN N° 0718-024

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Personal Perteneciente a la Dirección de Acción Social y Tierras y Bienes de la Municipalidad de Aguaray, a la Ciudad de Salta, según Expte. N° 1271/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir al Encuentro Provincial de Desarrollo Social y de Modernización destinados a funcionarios y agentes municipales de la Provincia.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936

RESUELVE

58 **Art.1°-. COMISIONAR a los Agentes Municipales pertenecientes a la Dirección de Acción Social, y Tierras y Bienes de la Municipalidad de Aguaray, a realizar un viaje a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 11 de abril del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente, los mismos se detallan a continuación:**

Apellido y Nombre	Personal	L.P. N°/D.N.I. N°	Sector
CHAILE, Víctor	P.P.	640	Acción Social
SARMIENTO, Alberto	P.P.	658	Tierras y Bienes



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque